

Santiago, 6 de Mayo 2020

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente.

Ref.: Comunica celebración de Junta Ordinaria de Accionistas

De nuestra consideración:

En cumplimiento a la normativa vigente, informo a Ud. que el día 30 de abril de 2020 se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de ORSAN Seguros de Crédito y Garantía S.A.

La referida Junta aprobó las siguientes materias:

1. Memoria, Balance y demás Estados Financieros del ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 2019.
2. Designación de los Auditores Externos o Inspectores de Cuentas de la Sociedad para el ejercicio 2020.
3. Ratificación de los miembros del Directorio.
4. Determinación y aprobación de las remuneraciones de los Directores de la Sociedad.
5. Operaciones a que se refieren los artículos 146 y siguientes de la Ley 18.046.
6. Designación de un periódico del domicilio social para las publicaciones legales.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Sebastián Renner Marín
FISCAL Y OFICIAL DE CUMPLIMIENTO
ORSAN Seguros de Crédito y Garantía S.A.